

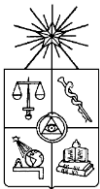


PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION DE UNIDADES DE INVESTIGACION

Estimados alumnos:

Si necesitan inscribir una Unidad de Investigación, Unidad de Investigación de Seminario de Título e Informe de Unidad de Investigación durante el Primer Semestre 2020, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Confeccionar el resumen con los requisitos que en el Instructivo de la página siguiente indica.
2. Enviar el resumen vía correo electrónico al Coordinador Docente de su carrera, este, una vez aprobado el resumen lo enviará a la Secretaría de Estudios con el correspondiente V^o B^o, autorizando dicha actividad.
3. Posteriormente la Secretaria encargada de su Carrera procederá a registrar la Unidad de Investigación.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS
SECRETARIA DE ESTUDIOS

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION DE UNIDADES DE INVESTIGACION

- Para formalizar dicha inscripción debe presentar, en el plazo de un mes a partir de la fecha de inicio de la inscripción de ramos, un resumen en el cual figure:
 - a) Título de la unidad de investigación.
 - b) Nombre completo del alumno.
 - c) Nombre completo del profesor.
 - d) Número de horas por semana.
 - e) Semestre académico.
 - f) Breve resumen en el cual pueda apreciarse la fundamentación de la investigación propuesta, objetivos, métodos o técnicas, finalizando con un par de referencias bibliográficas.

- Transcurrido el mes de plazo, deberá elevar solicitud, especificando igualmente el título de la unidad y el nombre del Profesor Guía.

- Este resumen deberá ser fechado firmado por el Profesor Guía y el Alumno.